



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ACUERDO No. CSBTA14-283
Jueves, 26 de junio de 2014

“Por medio del cual se formula para ante el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, Lista de Candidatos para proveer por el Sistema de Concurso un cargo de Funcionario en el Distrito Judicial de Bogotá”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Formular para ante el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, la siguiente lista de Candidatos que integran el Registro de Elegibles, destinado a proveer por el Sistema de Concurso el cargo de **JUEZ 11 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ**, que se encuentra vacante definitivamente.

- 1 SALAZAR PUERTA GLORIA MARGARITA
- 2 MELGAREJO MOLINA RUTH STELLA

ARTÍCULO 2°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición,

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil catorce (2014).

HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
PRESIDENTE

HEPS/VFA/Mfcu